



---

**Re: DESIGNACION COMITE EVALUADOR ORDEN DE COMPRA COBERTURA - EVENTO 192242**

---

Desde Sandra Carolina Cardona Ruiz <sccardona@alcaldiabogota.gov.co>

Fecha Vie 6/06/2025 6:44 PM

Para Alfonso Pineda Lopez <apineda@alcaldiabogota.gov.co>; Edna Catalina Moreno Garzon <ecmoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Arleth Patricia Saurith Contreras <apsaurith@alcaldiabogota.gov.co>

CC Wilber Hernando Abril Saavedra <whabriel@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>; Jorge Tilio Cubillos Alzate <jtcubillos@alcaldiabogota.gov.co>; Zulma Clemencia Galeano Sotomayor <zcgaleano@alcaldiabogota.gov.co>; Edgar Raul Camacho Rojas <ercamacho@alcaldiabogota.gov.co>

Buenas tardes estimados.

Desde la subdirección financiera se da aval a la designación efectuada

Jorge Tilio Cubillos Álzate – Profesional Universitario

Wilber Hernando Abril Saavedra – Contratista

Cordialmente,

Sandra Cardona  
Subdirectora Financiera (e)

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

Obtener [Outlook para Android](#)

---

**De:** Alfonso Pineda Lopez <apineda@alcaldiabogota.gov.co>

**Enviado:** viernes, junio 6, 2025 2:28:51 p. m.

**Para:** Edna Catalina Moreno Garzon <ecmoreno@alcaldiabogota.gov.co>; Arleth Patricia Saurith Contreras <apsaurith@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Carolina Cardona Ruiz <sccardona@alcaldiabogota.gov.co>

**Cc:** Wilber Hernando Abril Saavedra <whabriel@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>; Jorge Tilio Cubillos Alzate <jtcubillos@alcaldiabogota.gov.co>; Zulma Clemencia Galeano Sotomayor <zcgaleano@alcaldiabogota.gov.co>; Edgar

Raul Camacho Rojas <ercamacho@alcaldiabogota.gov.co>

**Asunto:** DESIGNACION COMITE EVALUADOR ORDEN DE COMPRA COBERTURA - EVENTO 192242

Cordial saludo,

De manera respetuosa relaciono acta de designación del comité evaluador, para el proceso cuyo objeto "*Prestar los servicios de conectividad e internet a través de canales alternos o secundarios para las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá*"

El comité evaluador tendrá la función de verificar, evaluar, emitir los informes correspondientes a las propuestas, responder observaciones a los documentos del proceso y a los informes publicados, así como recomendar al ordenador del gasto la suscripción de la orden de compra, en el término establecido para tal efecto, en caso de que haya lugar.

**Se reitera a los miembros del comité evaluador que previo a la publicación de los informes de evaluación los mismos deben ser socializados con la Dirección de Contratación, para su verificación.**

De la manera más atenta solicito su amable colaboración para remitir el aval o la solicitud de ajustes por este mismo medio, como respuesta al presente correo.

Quedo atento a cualquier requerimiento.

Cordialmente,

**ALFONSO PINEDA LÓPEZ  
ABOGADO CONTRATISTA**

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas>